

¿CÓMO OBTENGO EL SERVICIO?

Control del Asma opera el proyecto VIAS a través de referidos, ya sean realizados por la familia misma o un profesional de la salud.

Puedes enviarnos tu información utilizando el siguiente código QR:



Recuerde:

*El asma se
puede controlar.*

Unidad de Manejo y Control del Asma

Sección de Prevención y Control de Enfermedades Crónicas
Secretaría Auxiliar de Servicios de Salud Integral (SASSI)
Departamento de Salud de Puerto Rico

P.O. Box 70184

San Juan, PR 00936-8184

787-765-2929, Exts. 4145, 4148, 4157

Email: programa.asma@salud.pr.gov

https://www.salud.pr.gov/programa_asma

Revisado: diciembre 2022.

Subsidiado con el acuerdo de colaboración del CDC #NUE1EH001334-01-00 y el Programa de Manejo y Control de Asma del Dpto. de Salud. El contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representa la opinión oficial del CDC.

PROYECTO VIAS VISITAS INTERACTIVAS SOBRE EL **ASMA** EN EL HOGAR



Controlando tu
asma puedes
mantener una vida
activa y saludable.

DEPARTAMENTO DE
SALUD



ASMA

El asma es una enfermedad crónica, que afecta los pulmones. Los síntomas más comunes son la dificultad para respirar, tos, sibilancias y presión en el pecho.

¿Qué es el Proyecto VIAS?

VIAS es un proyecto de visitas interactivas sobre asma en el hogar de menores que presentan síntomas severos de esta enfermedad crónica. El propósito del proyecto es empoderar a los menores con asma y a sus cuidadores, educándolos y ayudándoles a controlar los provocadores del asma dentro del hogar para reducir las visitas a salas de emergencias y las hospitalizaciones por asma.

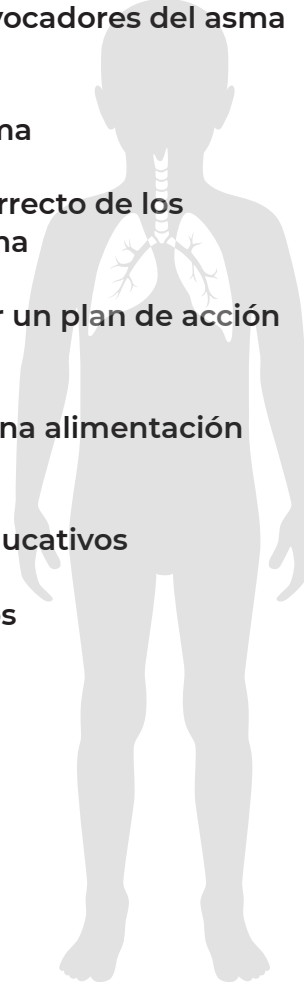
Es un servicio totalmente gratuito.



¿CÓMO FUNCIONA ESTE PROYECTO?

Un equipo multidisciplinario y especializado en la educación sobre el asma le llamará y coordinará (de acuerdo con su disponibilidad) 3 visitas a su hogar para asistirle en lo siguiente:

- Identificación de los provocadores del asma dentro del hogar
- Educación acerca del asma
- Demostración del uso correcto de los medicamentos para el asma
- Orientación para obtener un plan de acción del asma
- Información sobre la buena alimentación y la actividad física
- Entrega de materiales educativos
- Incentivos no económicos



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

• Familias que tengan niños o niñas, entre 4 a 17 años, con un diagnóstico de asma.

• Haber tenido 2 visitas o más a sala de emergencias o 1 hospitalización por causa de asma en los últimos 12 meses o haber utilizado corticoesteroides orales, como decadrón, prednisona o prednisolone en los últimos 12 meses.

• Residir en Puerto Rico

• Acceder a completar las 3 visitas requeridas.

